

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.980/14

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

En este Ayuntamiento se está tramitando expediente sancionador nº 94/2014 contra D. Oscar Martínez-Alcocer Gómez con domicilio en la calle Fray José Trinidad, 10 de esta localidad, por infracción al artículo 20 del Decreto 134/1999 de 24 de junio por la que se desarrolla la Ley 5/1997 de 24 de abril, sobre protección de animales de compañía, estando el mismo en fase de la notificación de la resolución del procedimiento al interesado.

Arenas de San Pedro, 18 de marzo de 2014.

La Alcaldesa, *María de la Caridad Galán García*